

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i>	V
<i>Agradecimientos</i>	VII

CAPÍTULO PRIMERO

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

A) CONSIDERACIONES GENERALES

§ 1. Introducción	1
§ 2. Internet tradicional y su versión 2.0	4
§ 3. Una síntesis en la evolución de Internet	5
§ 4. La revolución horizontal	8

B) PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INTERNET (ISP)

§ 5. Concepto y clasificación	11
§ 6. Buscadores de Internet	13
§ 7. Responsabilidad civil por contenidos publicados por terceros. Casos judiciales. Hechos y derechos invocados	13
§ 8. Las posiciones doctrinales en la Argentina ...	17
§ 9. Algunas soluciones judiciales. El caso “Bandana”	20

X

ÍNDICE GENERAL

§ 10. Nuestra opinión en materia de responsabilidad civil y “conocimiento efectivo”	30
§ 11. Derecho y jurisprudencia comparada	34
§ 12. Proyectos de legislación en la República Argentina	40
§ 13. Conclusiones	42

C) REDES SOCIALES

§ 14. Introducción	43
§ 15. Nacimiento y características generales	44
§ 16. Facebook. La gran red de redes	45
§ 17. Condiciones de contratación en Facebook	47
§ 18. Otras redes sociales	53
a) Twitter	54
b) LinkedIn	55
c) Google+	55
d) YouTube	56
e) Foursquare	56
f) Instagram	57
§ 19. Algunas problemáticas. Régimen de responsabilidad civil argentino	58
§ 20. Derecho comparado. Jurisprudencia	64
§ 21. Redes sociales y propiedad intelectual	68
a) Titularidad de los contenidos	69
b) La naturaleza y el contenido de la licencia del usuario	69
c) La licencia es gratuita	70
d) Ámbito territorial de la licencia	70
e) Jurisdicción aplicable	70

CAPÍTULO II

LA REPUTACIÓN EN LÍNEA

§ 22. Planteo de la problemática	77
--	----

	ÍNDICE GENERAL	XI
§ 23.	Reputación personal en línea. Ley aplicable y jurisprudencia. Funcionarios públicos	79
§ 24.	Reputación corporativa en línea. Efectos no deseados	86
§ 25.	Turismo para la difamación	89
§ 26.	Los “blogs”, los “tweets” y la ética de la recomendación	90
§ 27.	Las relaciones de consumo 2.0	94
	a) Google AdSense	95
	b) Google AdWords	96
§ 28.	El derecho al olvido y el “cleaning” digital ..	96
§ 29.	La identidad digital	99

CAPÍTULO III

LA NEUTRALIDAD EN INTERNET

§ 30.	Introducción	105
§ 31.	Consideraciones previas	106
§ 32.	Concepto y principios	109
	a) Libertad de acceso a contenidos	109
	b) Libertad de uso de aplicaciones	109
	c) Libertad de conectar disposiciones personales no dañinos	109
	d) Libertad de obtener información sobre el plan de servicio	110
	e) Transparencia	110
	f) No bloquear	110
	g) No discriminar de manera irrazonable ...	110
§ 33.	Grupos de riesgo	110
	a) Usuarios de motores de búsqueda	110
	b) Nuevos emprendedores	111
	c) Grupos políticos	111
	d) ONG	111

e) Compradores en línea	111
f) Periodistas independientes	111
§ 34. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	111
§ 35. Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (RTI)	112
§ 36. Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI) en Dubai. Algunas consideraciones	115
a) Conferencia a puertas cerradas “versus” derecho público	117
b) Telecomunicaciones “versus” tecnología	117
c) Libertad de expresión “versus” censura ...	118
§ 37. Google. Transparencia y neutralidad en Internet	119
§ 38. Algunas soluciones de derecho comparado ..	122
§ 39. Normativa en la Argentina y ley de neutralidad en San Luis	123
§ 40. Conclusión	126

CAPÍTULO IV

OTRAS PROBLEMÁTICAS 2.0

§ 41. Introducción	129
§ 42. El acoso “social media” en un mundo hiperconectado	130
§ 43. Menores y adolescentes	131
§ 44. Ciberacoso. Concepto. Características. La intervención del Inadi	132
§ 45. Normativa. Responsabilidad de los padres y de las instituciones educativas	140
§ 46. Los adultos en el universo 2.0	142

ÍNDICE GENERAL

XIII

§ 47. Parejas 2.0. Conociendo a tu media naranja en la “web”	142
§ 48. Videos caseros. Luz, cámara y algunas filtraciones. Los “hackerazzis”	143
§ 49. Fotografías. Una imagen dice más que mil palabras	147
§ 50. La intimidad en las redes sociales y en Internet. Análisis de los derechos personalísimos en juego	150
§ 51. Infidelidad 2.0	154
§ 52. Relaciones laborales 2.0	160
§ 53. Conclusión	165

CAPÍTULO V

**LOS DERECHOS DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL EN INTERNET**

§ 54. Planteo de la problemática	167
§ 55. El caso “Taringa!”	170
§ 56. El caso “Cuevana”	174
§ 57. Jurisprudencia comparada	180
a) “Napster” (Estados Unidos)	180
b) “Grokster” (Estados Unidos)	181
c) “Pirate Bay” (Suecia)	181
d) “Gestevisión” (España)	184
e) “iiNet” (Australia)	185
f) “Cinetube” (España)	186
g) “Newzbin” (Inglaterra)	186
h) “Hotfile” (Estados Unidos)	186
§ 58. Derecho comparado. Soluciones propuestas para infracciones a derechos de autor	188
§ 59. Los proyectos de ley estadounidense SOPA, PIPA y el ACTA	192
§ 60. El escándalo de Megaupload y el nuevo MEGA	194

§ 61. Los derechos en juego	195
§ 62. Conclusiones	199

CAPÍTULO VI

NUEVAS MODALIDADES DE CIBERCRIMEN

§ 63. Consideraciones previas	205
§ 64. Legislación argentina. Ley 26.388 de delitos informáticos. Convenio del Cibercrimen de Europa, Budapest	206
§ 65. Nuevas modalidades de cibercrimen y seguridad informática	208
a) Redes sociales	208
b) Crecimiento de “malware”	209
c) “Malware” para dispositivos móviles	209
d) Ataques a empresas o instituciones	209
e) Ciberguerra y ciberespionaje	209
§ 66. “Hackers”	209
§ 67. Ciberataques a empresas	211
§ 68. Empresas en redes sociales	213
§ 69. Empresas y sus empleados. Fragilidades internas	214
§ 70. El costo económico del cibercrimen para las empresas	215
§ 71. Empresas y su relación con los “hackers”	215
§ 72. Ciberataques a usuarios	217
§ 73. “Sexting”	218
a) Caracterización	218
b) Su relación con otras figuras	221
§ 74. “Grooming”	223
§ 75. Usurpación de identidad digital	229
§ 76. Ciberataques a Estados. Ciberguerra y ciberterrorismo	235
a) Los casos “Wikileaks” y “Argenleaks”. Seguridad nacional	237

ÍNDICE GENERAL	XV
b) El programa de vigilancia “PRISM”	239
c) El rol del Estado en estas problemáticas. Conclusión	240
<i>Bibliografía</i>	243